IDACOHUILA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Gobernación del Huila
		Código: GJC-P02-F04
Fecha Aprobación: 08 de julio de 2025	ACTA PARCIAL Y/O FINAL	Versión: 2
		Página 1 de 4

1. DESCRIPCION GENERAL						
CLASE DE ACTA:	FINAL: _____ PARCIAL: X No.: 001					
X CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Nº:	CTO- 071	AÑO:	2026	

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - (IDACOHUILA)			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	LIDA MILENA PERDOMO GONZALEZ		
	NIT O CC:	52.965.752 Bogotá D.C		
	DIRECCIÒN:	Calle 3 # 9-50 B/ San Martin II Etapa.	TEL:	3208392966
	CIUDAD:	BARAYA- HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL, EN LA GESTIÓN FORMULACIÓN Y REVISIÓN DE PROYECTOS Y EN APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS EN MARCO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO MISIONAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DEL HUILA" IDACOHUILA.			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 20260023 del 30 de enero de 2026			
CUENTA BANCARIA	CUENTA DE DEPOSITO NEQUI No 3208992966 DEL BANCO NEQUI (código de Nequi en ACH Colombia es 1507).			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$ 27.000.000			
	Valor en Letras: VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($27.000.000) M/CTE.			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$		
	Nº2	$		
	Nº3	$		
VALOR TOTAL	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($27.000.000) M/CTE.			

PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ENTRE EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA. EN TODO CASO, EL CONTRATO NO PODRÁ SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.		
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	_____ (Días / Meses)	
	Nº2	_____ (Días / Meses)	
	Nº3	_____ (Días / Meses)	
PLAZO TOTAL:	CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ENTRE EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA. EN TODO CASO, EL CONTRATO NO PODRÁ SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	30 DE ENERO DEL 2026		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÒN	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
	Nº2	SUSPENSIÒN	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
	Nº3	SUSPENSIÒN	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
	Nº4	SUSPENSIÒN	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	29 DE JUNIO DE 2026		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	05 DE MARZO DE 2026		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	30 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2026		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	CARLOS RODRIGUEZ MORA	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR – GERENTE GENERAL (E)	
	NOMBRE:	LIDA MILENA PERDOMO GONZALEZ	
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA O CONVENIENTE.	
	NOMBRE:		
	EN CALIDAD DE:		

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. ACTA PARCIAL No. 1	05/03/2026	$ 5.400.000	$ 27.000.000	$ 21.600.000
2.				
TOTAL		$ 5.400.000	$ 27.000.000	$ 21.600.000

3. VERIFICACIÓN DE PAGO DE IMPUESTOS, PAGOS DE SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES (Y PARAFISCALES SI EL CONTRATO LO EXIGE).

- Se verifica el pago de los impuestos correspondientes, para el presente contrato dado a su cuantía no fue necesario el pago de los impuestos departamentales.
- En cumplimiento de la Cláusula octava– cumplimiento de las obligaciones con el régimen de seguridad social, se verifican los pagos correspondientes al mes de enero de 2026, según planilla No. **6007241771**; y febrero de 2026, según planilla No. **6006874088.**

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Enero de 2026	$ 9.000
PENSIÓN	Enero de 2026	$ 11.600
ARL	Enero de 2026	$ 400
CAJA COMPENSANCION	N/A	
TOTAL		$ 21.000

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Febrero de 2026	$ 270.000
PENSIÓN	Febrero de 2026	$ 345.600
ARL	Febrero de 2026	$ 11.300
CAJA COMPENSANCION	N/A	
TOTAL		$626.900

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración **(dd/mm/aa)**: Quien suscribe: _____

4. RECIBO A SATISFACCIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

1. El contrato o convenio arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.

2. Que en ejecución del contrato o convenio, se certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente conforme a las actividades reportadas en el informe mensual de gestión adjunto a la presente certificación, durante el periodo comprendido entre el 30 de enero al 28 de febrero de 2026, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción para realizar la autorización del pago por la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 5.400.000) MCTE, toda vez que el contratista se encuentra al día en el desarrollo de las mismas, no teniendo obligación alguna pendiente de entrega para el periodo descrito y dando cumplimiento a lo estipulado en la CLAUSULA OCTAVA – FORMA DE PAGO.

3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta parcial No.**001.**

Neiva, a los 05 días del mes de marzo de 2026,

CARLOS RAMIREZ MORA
GERENTE GENERAL (E)

LIDA MILENA PERDOMO GONZALEZ
CONTRATISTA

Elaboró: **Yeritza Alexandra Rojas Puentes**
Contratista

Reviso: **Shezca Juliana Villegas Ramos**.
Contratista